

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

La reforma agraria

Conferencia de don Pedro Redondo en la Económica de Amigos del País

En la Sociedad Económica de Amigos del País dió el abogado del Estado don Pedro Redondo una conferencia sobre la reforma agraria, calificando de desdichado el proyecto de ley presentado a las Cortes. Censura la irretroactividad consignada en el mismo, estimando que lo más injusto de todo el proyecto es la base para indemnizar en caso de expropiación, que es la renta catastrada o amillarada, por las desigualdades de estos líquidos imponibles, citando la Memoria del señor Camacho, para demostrar que entonces, y lo mismo ahora, hay tierras que no llegan al 1 por 100 de la renta lo que pagan de contribución, y la escala llega hasta aquellas que pagan más del 50 por 100 de la renta, y estas desigualdades repercutirán en el precio de expropiación, creyendo que la regla general para capitalizar debe ser la renta que muchos declararon como consecuencia de los decretos de Calvo Sotelo, aunque no fuera con fines tributarios.

Estimó desacertada la tendencia colectivista del proyecto, presentando casos prácticos de administración desgraciada de las propiedades rústicas del Estado. Examina las reformas extranjeras, para deducir que, salvo la rusa, todas se han inspirado en sentido contrario al del proyecto, pues el norte ha sido la exaltación de la propiedad individual. Examina la base relativa al rescate de bienes comunes, puesta como un peñete, ambigua, y con un campo indeterminado y peligroso. Por último, dice que el proyecto deja en pie la actual economía agraria de más de las dos terceras partes de España, con régimen de arrendamientos.

Termina diciendo que se ha querido legislar para los obreros, sin acordarse de los arrendatarios, que constituyen el nervio para la verdadera reforma.

En el Ateneo Se reanuda anoche el estudio de la reforma agraria.

Hablaron los señores Flórez, Cifuentes y Sanz, y, por último, el presidente de la sección, señor Bartolomé y Más, que lamentó la ausencia de representantes del capital, que van a tener una reunión de clase.

Estima que no es el momento de defensa cerrada de clase, sino discusión y estudio entre todas, en busca de la paz. Por eso aplaza las reuniones por unos días, hasta que pase la Asamblea de propietarios, para continuar después con o sin asistencia de los elementos que faltan. El día, dice, será para los ausentes.

Asamblea agraria

Nota. «La Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias, ha fijado definitivamente las fechas del 26 y 27 del mes actual para la celebración de una Asamblea económica agraria en Madrid.

El objeto de dicha Asamblea es la fijación del criterio de las fuerzas económicas, acerca de la reforma agraria que en breve se empezará a examinar por las Cortes Constituyentes. Es propósito que se fije dicho criterio en unas conclusiones concretas que puedan ser elevadas a los Poderes públicos y sirvan de antecedente en la discusión del Parlamento.

La Unión Nacional Económica utiliza las ventajas de los viajes en ferrocarril a precios reducidos para los que asistan de provincias a la Asamblea, y ruega a cuantas entidades deseen participar en la misma, que lo manifiesten en sus oficinas (Carretera de San Jerónimo, 38), recogiendo en ellas las tarjetas de asistencia a los actos. Consistirá estos exclusivamente en una sesión inaugural y otra de clausura, que tendrán lugar en el teatro de la Comedia. En la primera se nombrarán las Comisiones que hayan de servir de ponencia para redactar las conclusiones que se discutirán y aprueben en la sesión de clausura.

Cualquier consulta podrá ser evacuada en las oficinas de la Unión Nacional Económica.

LA REFORMA AGRARIA Y EL PARTIDO RADICAL

El partido radical pide asesoramiento

La secretaria general del partido republicano radical ha cursado una circular, en la que habla de las tres reuniones de técnicos ya celebradas, habiendo sido encomendadas ponencias a los grupos respectivos sobre reforma agraria.

Se dice en la circular que se pide a los técnicos radicales su aportación científica y el fruto de su experiencia profesional, correspondiendo a la minoría parlamentaria la adaptación política de cada tema, artículo o proyecto. Acompaña a la circular el resumen del estudio hecho por los ingenieros sobre el proyecto de ley de Reforma agraria.

Continuarán en el mes de mayo, probablemente.

En honor del aviador señor Costes se celebra una fiesta

EN EL CIRCULO FRANCES

El Círculo de la Unión Francesa dió anoche una recepción en honor de Costes. Entre las personalidades presentes figuraban el Sr. Roux, cónsul de Francia; el Sr. Guinard, director del Liceo Francés; el Sr. Legendre, director de la Casa de Velázquez; André, presidente de la Sociedad de Bienfaisance; Farge, presidente de la Cámara de Comercio; Jourret, director del Office Commercial, etc.

Acompañado del Sr. Barrón, presidente del Círculo, Costes recorrió las dependencias del mismo y fué obsequiado después con un vino de honor.

El presidente del Círculo pronunció unas palabras dando la bienvenida al «as» de la Aviación francesa, y éste contestó agradeciendo la acogida que le habían tributado y haciendo votos por la prosperidad de las entidades francesas en España y por el estrechamiento de las cordiales relaciones que existen entre España y Francia.

No se puede usar la palabra "Nacional"

Dice la presidencia del Consejo de Ministros en la «Gaceta» de hoy que «es notorio que desde el advenimiento del nuevo régimen el calificativo de «real» ha sido sustituido en prosa oficial por el más propio de «nacional», como comprueban las denominaciones de «Palacio Nacional», «Patrimonio Nacional», «Academia Nacional de Medicina», etc. Algunas particulares y entidades, en sus distintas formas de actuación y desenvolvimiento, emplean anfibológicamente el vocablo «nacional», dando origen a que la opinión pública les atribuya una oficialidad de que carecen.

Para evitar tal confusión, decreta el Gobierno que en lo sucesivo las sociedades, asociaciones y entidades de todo género y los particulares no podrán usar en sus títulos, denominaciones y actuación el calificativo de «nacional» sin expresa autorización, en cada caso, del Consejo de Ministros.

Dimisión del alcalde de Granada

GRANADA 22.—En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento le fué admitida la dimisión al alcalde socialista don Francisco Minaya Baños y se eligió alcalde a don Jesús Yoch Birian, del grupo republicano autónomo.

El señor Esplá conferenció con el señor Casares.—Tranquilidad en toda España El subsecretario de Gobernación

al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que había conferenciado telefónicamente con el ministro, que continúa en Sevilla. Y el señor Casares le comunicó que por la tarde se reunirá el comité encargado de fijar las bases de trabajo en el campo para la próxima cosecha, con patronos y obreros, no pudiéndose precisar el tiempo que durarán las conversaciones.

Los telegramas de toda España acusaban tranquilidad.

Por la independencia del poder judicial

Junta extraordinaria del Colegio de Abogados

Ayer, después de las siete de la tarde, se reunió en sesión extraordinaria la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, bajo la presidencia de decano, D. Melquíades Alvarez.

El secretario, D. Marcelino V. Gamazo, dió lectura de la instancia que autorizan con su firma sesenta colegiales, y como el caso no ofrecía duda de ningún género, por estar previsto en el artículo 50 de los Estatutos, se acordó por unanimidad convocar a Junta general extraordinaria para el próximo lunes, a las seis de la tarde.

La opinión del decano

No se conoce porque no estima procedente exponerla en visperas de la Junta general; pero se cree que el ilustre juriconsulto le ha parecido acertadísima la iniciativa de los colegiales que han solicitado la reunión extraordinaria para tratar del caso del juez señor Amado.

Se suprime el Consejo de Pesca y Caza

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio publica en la «Gaceta de Madrid» un decreto suprimiendo el Consejo Superior de Pesca y Caza, debiendo en lo sucesivo asesorarse del Consejo Forestal cuando lo crea oportuno en lo que aquella institución entendía.

Se autoriza la creación, en cada una de las capitales de provincia donde residen las Jefaturas de los Distritos forestales, de un Comité de Pesca y Caza, que estará constituido por el ingeniero jefe del Distrito forestal, dos vocales designados por las sociedades de pesca y otros dos por las sociedades de caza, que se hallen constituidas legalmente en la provincia o provincias que abarque la Jefatura de cada Distrito forestal.

Los Estatutos

El regional andaluz

CADIZ, 22.—Presidida por el presidente de la Comisión gestora, se ha celebrado en la Diputación una reunión para tratar del Estatuto regional andaluz, a la que han asistido el alcalde de esta capital, otros de pueblos de la provincia, y los diputados a Cortes Sres. Muñoz, Martínez, Moreno Mendoza y Aranda, y representaciones de todas las actividades. Leído el anteproyecto, el presidente de la Patronal dijo que lo que se pretende hacer carece de ambiente en Andalucía, y pide el parecer de la Diputación.

Después de amplia discusión se acordó asistir a la Asamblea que se celebrará en Córdoba, en la que se tratará del asunto, para tomar orientaciones y no como representantes del pueblo.

Un artículo de «La Veu» sobre la confusión y las disensiones de los catalanes acerca del Estatuto

BARCELONA, 22.—«La Veu de Catalunya» publicó anoche un artículo, en el que, refiriéndose a la afirmación del Sr. Cambó de que el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el Estatuto constituye una base de discusión plenamente aceptable, y si se encuentran los defectos que presen-

ta en materia de Hacienda y enseñanza, habrá de considerarse como una solución satisfactoria, dice que hay un confusionismo peligroso en los momentos actuales. «Por un lado, el Sr. Maspons y Angladas, con su tesis de la intangibilidad del texto aprobado plebiscitariamente en Cataluña; por otro, las manifestaciones organizadas para defender la integridad del Estatuto, colocan la cuestión en un plano que no podría tener solución normal. Las Cortes Constituyentes han aprobado una Constitución que en algunos extremos es incompatible con el Estatuto votado en Cataluña. ¿Cómo pueden los partidos que aprobaron la Constitución y han declarado su intangibilidad esencial obstinarse en una pretensión que constitucionalmente es imposible? ¿Cómo pueden los catalanes plantear nuestro problema en unos términos en que el fracaso es seguro y la solución armónica imposible? Termina diciendo que sería muy lamentable que, una vez más, las disensiones entre los mismos catalanes dificultaran la solución de este problema.

Del Palacio Presidencial

El Presidente de la República recibió en audiencia al ministro del Japon. Después, como día de audiencia parlamentaria, fué cumplimentado por los diputados don Miguel Cámara, don Darío Pérez, don Julio Just, don Antonio L. Sánchez Prados, con una comisión del Ayuntamiento de Ceuta, don José T. Empiado.

Los restos de la ex infanta Isabel de Borbón

El conde de Vellellano pide sean trasladados al Panteón de El Escorial

El conde de Vellellano ha presentado una proposición al Ayuntamiento para que el Municipio apoye la petición de traer a España los restos de la infanta doña Isabel de Borbón, para ser depositados en el Monasterio de El Escorial.

El aviador Costes emprende el regreso a Francia

Schneider queda en Madrid en ferreo

Esta mañana emprendió el viaje a Francia, en su avión, el aviador M. Costes. Al aerodromo de Getafe acudieron a despedirle gran número de aviadores.

El compañero de Costes, el mecánico Schneider, ha quedado en Madrid, enfermo.

Denuncia contra un gobernador

VITORIA 22.—El médico don Felipe Elizagareta ha presentado una denuncia contra el gobernador civil por haber ordenado el encarcelamiento de un hijo suyo de catorce años por haberse negado a pagar la multa que le impuso por estar complicado en el asalto a la Escuela Normal.

«La Semana del Derecho»

El lunes, 25, dará comienzo en Madrid la llamada «Semana del derecho», celebrándose sesiones que durarán hasta el martes de la semana siguiente.

La sesión inaugural será presidida por el ministro de Instrucción pública, y en honor de los Congresistas se celebrarán excursiones a Toledo, Avila y Salamanca.

La intensidad de los conflictos sociales

Se han planteado de diversa índole en toda Andalucía, Cartagena, Valencia, Murcia, Gerona y Cuenca

La información de hoy de los conflictos sociales pendientes es extensa. Vamos a estructurarlos, no sólo por esa extensión que nos impediría dar cuenta de ellos, sino para más claro conocimiento del lector:

SEVILLA.— En Dos Hermanas han declarado la huelga los aceituneros. El gobernador impone a los patronos que abran las fábricas, no obstante ser ajenos a la huelga, originada por diferencias entre los Sindicatos y los comunistas.

Informa la Sección Agronómica de la provincia, que en Guadalcanal, desde febrero no se han hecho labores de campo, estando por realizar la limpia de olivos y otras operaciones en el trigo y la avena. Un día de plazo ha dado el gobernador civil para que comiencen esas labores.

Otro conflicto sevillano: A pesar de haberse firmado por los patronos las bases de trabajo para las obreras de la aguja, aún no han entrado al trabajo las obreras, por haber declarado el «boicot» a los patronos la Unión local de Sindicatos.

JAEN.— Ha quedado resuelta a huelga del ramo de construcción, con la concesión hecha de que la semana próxima comience la construcción de seis casas baratas, y de que se haya aceptado la conformidad del ramo de carpintería, a los precios para la confección de la necesaria para otras cuarenta casas baratas. Los labradores de Arjona han declarado la huelga hasta que no se retribuya debidamente el trabajo de los obreros, y no se expresa con claridad cómo deberá aplicarse el contrato de trabajo vigente.

MALAGA.— Se ha resuelto la huelga en la fábrica de cementos La Cala.

En Antequera, un grupo asaltó el cortijo de Chinchilla, para robar y destruir la aceituna almacenada. Acudió la Guardia civil, que fué atacada por el grupo, al que los guardias hicieron fuego, causando un muerto y un herido.

GRANADA.— En Camiles, doscientos afiliados a la Casa del Pueblo se presentaron en la finca de D. Manuel Manco, imponiéndole que les diera trabajo. Así lo hizo. Cuando les pagó el jornal del día, se promovió un motín, haciéndose disparos y resultando dos heridos graves.

HUELVA.— Continúa la huelga de los obreros agrícolas en el distrito de la capital, a pesar de los esfuerzos que hace el gobernador civil, secundado por los patronos.

CARTAGENA.— Mañana despide la Constructora Naval a 300 obreros especializados, por no tener trabajo para ellos. Dos mil trabajadores acudieron en manifestación al Ayuntamiento, pidiendo que se evite el despido. Además, salió para Madrid una comisión, que visitará al ministro de Marina. Si no se conserva a los trescientos obreros, cuantos trabajan en la Constructora y en otras fábricas, amenazan con la huelga de solidaridad.

MURCIA.— Quedó resuelto el grave conflicto minero de Mazarrón, terminándose la socialización que hacían los obreros, que ha resultado un fracaso, por no poder seguir ellos la explotación, que en adelante hará la empresa Veda, propietaria de las minas, con la cual han firmado un pacto los mineros que constituyeron la mancomunidad.

VALENCIA.— Los caldereros de la Unión Naval de Levante,

en huelga desde hace un mes, han recurrido al gobernador civil pidiendo que se despida al encargado Salvador Blanch, que agredió a dos obreros y que la Empresa quiere mantener en su puesto, siendo ésta la causa del conflicto, que los obreros quieren resolver para volver al trabajo.

También continúa sin resolver la huelga de obreros electricistas, a los que se han sumado los operarios del ramo.

ALMERIA.— En Berja, los cargadores de caña de la Azucarera del Agra, han declarado el paro, solicitando aumento de jornal. Los demás obreros de la fábrica anuncian que secundarán el movimiento.

GERONA.— En el puerto de Palamós continúa el paro.

En San Feliú de Guixols, el Ayuntamiento empleaba obreros sin trabajo en la construcción de una carretera; por escasez de fondos, redujo los jornales de cinco pesetas a dos, a fin de promediar esos fondos y no despedir a ningún trabajador; pero todos rechazan el arreglo, y se han declarado en huelga.

En una agencia de transportes de Gerona, los obreros impusieron al encargado que se asociara a determinado Sindicato. Por negarse a ello, han declarado la huelga y amenazan al encargado.

CUENCA.— Varios grupos de obreros parados coaccionaron a los que trabajaban en las obras de la carretera de Cuenca a Tránsito, y en las de la Casa-Cuna, obligándoles a que parasen. «Debemos trabajar todos o ninguno», dijeron. Los coaccionados visitaron al gobernador civil pidiéndole protección, y al cabo de tres horas pudieron reanudar el trabajo, protegidos por fuerzas de la Guardia civil y de la Policía.

Notas militares

Se hace extensiva a los huérfanos de generales, jefes y oficiales de Artillería e Ingenieros, Estado Mayor, Sanidad y Cuerpo Jurídico, las ventajas concedidas por circular de 3 de noviembre pasado a los de Infantería y Caballería, para su ascenso a cabo y sargento en el Ejército.

Se anuncia concurso entre los tenientes coroneles de Caballería para cubrir dos vacantes en el Consejo Superior Pecuario (sección de Ganadería) del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Queda autorizado el ministro de la Guerra, cuando lo considere conveniente, para señalar al personal del Ejército que desempeñe comisiones en el extranjero en una misma población, y siempre que su duración sea superior a dos meses, una cantidad inferior a la fijada en el vigente reglamento de dietas.

Se aprueban los pliegos de condiciones técnicas que han de regir en la subasta para adquisición de 30.000 metros cuadrados de tela de hilo para aeroplanos.

La Cámara del Libro falla un concurso

La Cámara del Libro ha resuelto reparir entre los periodistas don Ernesto Jiménez Caballero, don Miguel Pérez Ferrer y don Carlos Fernández Cuenca, el premio de mil pesetas que anualmente concede a la crónica que mejor haya procurado, a juicio de aquella entidad, la exaltación de la obra impresa durante el año.

Lerroux y Guerra del Rio confirman nuestra impresion

El Sr. Lerroux y el Sr. Guerra confirman una informacion recogida de un periódico de San Sebastián por varios de Madrid, de que en fecha próxima ocupará el puesto más elevado de la nación, ha manifestado:

—Esa informacion es una patina. Comprendo que todos tienen derecho a creer lo que les viene oportuno, y cada día se dice una cosa distinta sobre un asunto bien, lo que resulta indignante e intolerable es que se juegue con el nombre del jefe de Estado, al cual hay necesidad absoluta de guardar todos los respetos.

Del Ayuntamiento

Después de aprobar un presupuesto, los mauristas censuran la gestión del señor Muñio. Se promueve un gran escándalo y se anuncia un voto de censura para el alcalde.

En el orden del día no figuran más que 123 asuntos. Se aprueba obsequiar con un banquete a los participantes de la asamblea internacional de Historia del Derecho en el congreso de la ciudad de Leiden.

También se aprueban una subvención a los campeones españoles universitarios de atletismo y que el Ayuntamiento se adhiera al Congreso internacional de ciudad que se celebrará en Londres.

El señor Araúz se opone a que la empresa de la Gran Vía ceda a la Cooperativa Eléctrica la concesión sobre el suministro de fluido. Cree que el Ayuntamiento está obligado a impedir que los vecinos sean víctimas de abusos.

El señor Madariaga, con numerosas dudas y citas, abunda en las mismas consideraciones. Todavía participan en el debate el señor Gómez San José y el señor de la Haza, además de la rectificación de todos los anteriores ponedores.

El señor Sabarritu repone violentamente que el señor Muñio no tiene por qué haber ninguna responsabilidad en la gestión de los delegados.

El señor Rodríguez Pons el señor Sabarritu ha cesado. El señor Sabarritu Pons el señor Muñio no tiene por qué cesar. (Parece que a última hora está adquiriendo animación).

El señor Zuzunegui pregunta al alcalde si hace solidario de las gestiones de los delegados. El alcalde manifiesta que asume la responsabilidad.

El señor Rato. Esa declaración puede costarle cara a S. S. El señor Zuzunegui refiere que el Ayuntamiento ha perdido el orden de propiedad privada para enajenar el puente de las Ventas.

Hace el señor Muñio una alocución que instruye y se forma un gran escándalo, que no puede correr la campanilla de la presidencia.

De las palabras del señor Muñio se hace responsable la minoría socialista.

Yo, en el régimen anterior, en plena oposicion, nunca falté al respeto al jefe de Estado. Le repito que la informacion es sencillamente una patina.

Por su parte, el Sr. Guerra del Rio manifestó que la informacion de referencia es completamente absurda, y a este respecto retiró lo siguiente:

Era el Sr. Lerroux ministro, y al marchar a Ginebra, yo le rogue me diera instrucciones. Don Alejandro me contestó: «Nada tengo que decirte sobre política. Únicamente te recomiendo que de ninguna manera me encierren en la jaula de la plaza de Oriente».

Después continuó el Sr. Guerra del Rio —hemos vuelto a hablar numerosas veces sobre este tema, y firmemente ha sostenido siempre el Sr. Lerroux que el jefe de Estado debe gobernar.

El alcalde insiste en que él es responsable de los actos de los delegados. El señor Zuzunegui pretende que los delegados tienen responsabilidades en el Ayuntamiento.

El señor Sabarritu defiende la honra del señor Muñio. FORMIDABLE ESCANDALO. Interviene el señor Regúlez, asegurando al señor Muñio que para desempeñar el cargo de delegado de obras públicas es necesario tener capacidad profesional.

El señor Regúlez, con respecto a los socialistas, puede permitirse ciertos lujos, porque disfrutan de buenos cargos. El señor Regúlez toma proporciones inenarrables. El señor Sabarritu se lanza sobre los bancos de los señores, siendo detenido por el alcalde.

El alcalde se niega, confía en el buen sentido de todos para ir a votar en forma adecuada, para el buen nombre del Ayuntamiento. En medio de gran escándalo se hacen aclaraciones y el alcalde, energicamente, da el incidente por terminado.

El señor Regúlez continúa atacando la gestión del señor Muñio como de ella se hace solidario el alcalde, anuncia que presentará un voto de censura contra él.

El alcalde refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez insiste en sus manifestaciones y exterioriza su sospecha de que este asunto se ha silenciado.

El alcalde rechaza la imputacion. Se pasa a otro asunto. Expone la necesidad de facilitar fondos para el sostenimiento de los Comedores de Caridad y solicita una autorizacion para ello.

El señor Regúlez se opone. El interventor expone la forma legal en que puede concederse la autorizacion. Y así se acuerda.

Hay gas helio en el Mediterráneo. TOLON, abril 21. Se ha descubierto en Tolón, la existencia de gas helio, creyéndose que hay una gran cantidad en esta zona.

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

El señor Regúlez refiere todo lo ocurrido con el ensanchamiento del puente de las Ventas, y dice que si él no aceptara la responsabilidad sería algo deshonroso, y prefiere salir de la alcaldía a continuar en ella bajo el peso de un entredicho (Aplausos de los republicanos y de los socialistas).

Lo que piden los obreros de la Edificación

Ayer quedó clausurado el Quinto Congreso Nacional de la Industria de la Edificación, que se celebraba en la Casa del Pueblo, tomando por unanimidad los acuerdos siguientes, que se elevan al Gobierno:

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

Reducción de la jornada a siete horas, durante el período de construcción general y de dieciocho horas durante la estructura de las obras. Salario mínimo nacional, en caso que queden asegurados los medios adquisitivos para cubrir las necesidades en relación con el costo de la vida.

Intensificación de la política de organización de la política obrera, para que proteja la vivienda barata y el bienestar de los existentes que regula esta ley, sus beneficios hasta el último pueblo de España. Que las municipalidades impongan un fuerte sistema de impuestos sobre solares.

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

«Que se establezca el subsidio de paro forzoso de una manera efectiva y en términos que no sea una fórmula irrisoria, que disminuya la existencia de paro forzoso».

El niño de Lindbergh

NUEVA YORK, abril 21.—Los raptos del hijo de Lindbergh han participado a este famoso aviador, por conducto del intermediario Salvy Spitalo, que han recibido los cincuenta mil dólares que pedían como parte del precio del rescate para devolver el pequeño a sus padres. Dicen los bandidos que están verdaderamente ansiosos por entregar la criatura, pero que temen que la policía les coja y esperarán hasta el momento que consideren conveniente a su libertad.

Legado apostólico en Dublín

Ciudad del Vaticano, abril 22.—El Sumo Pontífice ha designado legado papal para el Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en la capital de Irlanda, en junio próximo, al cardenal Lorenzo Lauri.

Cardenal fallecido

En Viena ha fallecido el cardenal Gustavo Federico Piffill, que contaba sesenta y siete años. En 1914 fué elevado al Sacro Colegio, y desde un año antes era arzobispo príncipe de Viena, primado de Austria.

Piden los labradores de Jaén

La Federación Provincial de Labradores de Jaén se ha dirigido al Gobierno en súplica de las siguientes pretensiones: Que los nombramientos de presidentes de los Jurados mixtos recaigan en técnicos agrónomos o jurídicos ajenos a todo partidismo; que, atendiendo a esta norma, se constituyan inmediatamente los Jurados definitivos para proceder a la revisión de las bases de trabajo agrícola; abolición de las fronteras establecidas para dar ocupación a los obreros; cumplimiento estricto de las disposiciones legales vigentes sobre el procedimiento para ocupar a los obreros inscritos en las Bolsas de Trabajo, rechazando la imposición arbitraria de seguir el orden alfabético; protestar por la forma en que viene efectuándose la imposición del trabajo forzoso en algunos pueblos de la provincia; prohibición inmediata de continuar las faenas de esquila en los terrenos donde el tri-

Murió un gran matemático

ROMA, abril 22.—A las setenta y cuatro años de edad, ha fallecido el Sr. José Peano, profesor de cálculo infinitesimal en la Universidad de Turín, que gozaba fama mundialmente reconocida como gran matemático.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

PAGO DEL GUPON DE OBLIGACIONES DEL VENCIMIENTO 10 DE JUNIO DE 1932. El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se indican, que desde el día diez de junio próximo se pagaran los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo valor líquido es el siguiente: Obligaciones Valencianas Norte, cinco y medio por ciento, pesetas 5,90, y Obligaciones Especiales Air a Santander, cinco por ciento, pesetas 5,44.

Los pagos se efectuarán en MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, núm. 1. En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 7 de abril de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl. y Margall, 18. Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Autrán.—El problema ferroviario en España.	2,50
Lopez Muniz.—Estudios tácticos (defensiva).	
Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos.	7,50
Arreaga y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería.	6,00
Mateo.—Realidades tácticas.	6,00
Parellada.—Rápidos y explosivos modernos.	5,00
Fuertes.—Manual de tiro de la Artillería.	12,00
Animada.—La guerra de noche.	3,00
Ordán.—Tratado de educación moral del soldado.	1,00
Martinez Campos.—Fuerzas militares del Japon.	8,00
Martinez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan.	
Noreña.—Precios compuestos de construcción.	7,00
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodal.	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades.	8,00
García Iguera.—Del Marruecos feudal.	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés.	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas.	12,00
Castanos.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas.	1,70
Sánchez Capuchino.—Prepararnos para la guerra química.	7,00
Sañon.—Aceros especiales para automóviles y aviación.	
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental.	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales: cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos. Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl. y Margall, 18. Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colectación Gran Capitán.	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química.	18,50
II.—Sanjurjo.—Lo que conviene saber de la Aviación.	5,00
III.—Purón Lo.—La Infantería debe conocer de la Artillería.	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra.	6,00
V.—Sanjurjo.—Elementos para el tiro de Infantería.	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra.	6,00
VII.—Sanjurjo.—Un curso de capitaneos para en Francia.	7,00
Manuel Carmendi.—Indirecto de ametralladores.	3,50
III.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de Artillería en el combate.	5,00
IV.—Garrido.—Lectura de la guerra.	5,00
V.—Panero.—Organización militar en España.	5,00
Panero.—Los ejercicios de cuadros en el plano.	2,50
Vicente Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuarteles.	9,00
Villegas.—Síntesis política militar de la guerra mundial.	12,00
Villar.—Bases para el estudio de la geografía militar.	6,00

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl. y Margall, 18. Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colectación Gran Capitán.	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química.	18,50
II.—Sanjurjo.—Lo que conviene saber de la Aviación.	5,00
III.—Purón Lo.—La Infantería debe conocer de la Artillería.	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra.	6,00
V.—Sanjurjo.—Elementos para el tiro de Infantería.	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra.	6,00
VII.—Sanjurjo.—Un curso de capitaneos para en Francia.	7,00
Manuel Carmendi.—Indirecto de ametralladores.	3,50
III.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de Artillería en el combate.	5,00
IV.—Garrido.—Lectura de la guerra.	5,00
V.—Panero.—Organización militar en España.	5,00
Panero.—Los ejercicios de cuadros en el plano.	2,50
Vicente Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuarteles.	9,00
Villegas.—Síntesis política militar de la guerra mundial.	12,00
Villar.—Bases para el estudio de la geografía militar.	6,00

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Se han traído asuntos de Hacienda.—Esta tarde continuará el Consejo.

A las once y media comenzó esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Los consejeros a la entrada no hicieron ninguna manifestación interesante. Sólo hablaron brevemente con los periodistas los señores Carner y De los Ríos. El primero para decir que llevaba algunos asuntos de importancia, y el segundo, para anunciar que entre las cuestiones de trámite que sometería a la consideración de sus compañeros figuraban algunas de carácter orgánico.

También el Sr. Giral manifestó que llevaba numerosos nombramientos honorarios de la Armada.

A LA SALIDA

A las dos y media terminó la reunión ministerial. D. Fernando de los Ríos manifestó que, como casi todo el Consejo le había ocupado el ministro de Hacienda, dando cuenta de asuntos de su departamento, y algunos ministros no habían podido informar de los asuntos que trajeron, el Consejo continuaría a las siete de la tarde en el ministerio de la Guerra.

El ministro de Justicia manifestó que no se había tratado del asunto relacionado con los jueces.

La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice:

ESTADO.—Se acordó someter a la aprobación de las Cortes los convenios de límites del túnel de Somport y del funcionamiento de la estación de Canfranc.

AGRICULTURA.—Varios expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Expedientes de trámite.

HACIENDA.—Decreto extendiendo a los comerciantes e industriales individuales el impuesto de utilidades.

Idem sobre el arriendo del Monopolio de Tabacos, en los territorios de Ceuta y Melilla.

Idem sobre ampliación de plazos en los créditos de paro forzoso.

Proyecto de ley sobre impuesto de rodaje.

Orden sobre rifas extralegales. Varios expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto haciendo extensivo al Cuerpo de Contramaestres de Aeronáutica lo dispuesto en los decretos de 20 de junio de 1931 y 22 de marzo del año actual.

Idem concediendo el empleo de contramaestres honorarios en situación de reserva a los capitanes de navío retirados D. Vicente Olmo, D. José Ruera, D. Ricardo Brugueta, D. Manuel Sagrera, D. Manuel Rodríguez y D. Julio Suanes.

Idem id. al coronel de Intendencia en la reserva, D. Alejandro Moro.

Propuesta de concesión de empleo de capitán de navío honorario al de fragata retirado don Francisco Cano.

Ascensos reglamentarios de 19 tenientes maquinistas.

Una patente de navegación mercantil a favor de D. Alejandro Bengoechea y Compañía.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Interrogado por los periodistas el ministro de Hacienda, hizo las siguientes manifestaciones:

«El Consejo de hoy ha dedicado bastante tiempo a los asuntos de Hacienda. En primer lugar, como dije en el discurso de explicación del presupuesto que pronuncié en el Parlamento, había sido imposible en el primer presupuesto de la República iniciar siquiera el impuesto sobre la renta.

Precisé un plan que a mi juicio debía seguir la República, para la implantación de este impuesto, y señalé como una de las medidas de la primera etapa de este plan, la revisión de la contri-

bución industrial, a la cual se va a proceder, según se ha podido ver en la orden que hace pocos días di nombrando una comisión encargada para este estudio; otra de las medidas, quizá la más importante para iniciar esta evolución, era la ampliación del impuesto de utilidades a determinados sectores de las contribuciones de comercio e Industrial, haciendo uso de la autorización que a este efecto pedí y me fué concedida, en la ley de Presupuestos.

Para realizar este propósito en el Consejo de hoy he sometido a mis compañeros, y éstos han aprobado, un proyecto de decreto que extiende a los comerciantes e industriales, y cuyas cuotas al Tesoro excedan de 1.500 pesetas, la contribución de utilidades, y cuya reforma se refiere a los contribuyentes comprendidos en la clase primera y segunda de la sección primera de la tarifa primera, todos los epígrafes, excepto el 37 de la sección segunda de dicha tarifa, primera de los epígrafes 1, 10, 23, 24 y 30 de la sección tercera y primero de la clase cuarta, de la tarifa segunda, y todos los epígrafes de la tarifa tercera.

También he sometido al Consejo de ministros un proyecto de ley para la creación de una Caja de Amortización de las deudas interiores del Estado, cuyos intereses se hallan exentos de la tributación sobre utilidades y de las deudas ferroviaria y de Bonos de Tesorería, cuyo proyecto ha quedado pendiente de estudio del Consejo de ministros.

También se ha ocupado el Consejo del arrendamiento y explotación del Monopolio de Tabacos en las plazas de soberanía del Norte de África, y ha examinado el derecho de tanteo que la corporación municipal de Melilla ha hecho, y sobre las condiciones legales de su admisibilidad. Este asunto es muy delicado, porque bien conocidas son las circunstancias excepcionales que concurren en todo lo que se refiere a la venta de tabacos en el territorio de Marruecos, y respecto de este punto el Consejo de ministros ha aprobado un proyecto de decreto, que se dará a conocer cuando haya obtenido la aprobación del Presidente de la República.»

La propaganda derechista

Incidentes en un acto de Acción Nacional en Fuensalida

TOLEDO, 22.—Se conocen algunos detalles de la visita que hizo ayer al pueblo de Fuensalida el diputado agrario D. Ramón Molina, con el Comité femenino de Acción Nacional de Toledo.

Los propagandistas fueron recibidos cariñosamente por numerosos amigos y obsequiados con un almuerzo.

Para constituir la Agrupación local femenina se celebró después un acto, asistiendo cuatrocientas asociadas. Grupos de mujeres de significación contraria trataron de impedir el mitin, profiriendo gritos hostiles, pero el acto se verificó con el mayor entusiasmo. Hablaron las señoras del Comité de Toledo, que fueron aplaudidísimas, y el Sr. Molina Nieto.

Al terminar el acto las mujeres socialistas llegaron a lanzar piedras contra las señoras que se iban. Una de aquéllas alcanzó a la señora de Arroyo, que resultó levemente herida.

Uno de los caballeros que protegían a las señoras católicas, excitado por la actitud de las mujeres socialistas, arrancó a una de ellas la piedra que empuñaba para agredir a una señora, y con ella le asestó un golpe, hiriéndola levemente también.

Mitín de afirmación derechista en Redondela

VIGO, 22.—Se ha celebrad

en Redondela un mitín de afirmación derechista. Hizo la presentación de los oradores doña Carmen Bermúdez.

El acto, que fué público, estuvo muy concurrido. Durante él hubo algunas interrupciones de elementos socialistas, siendo ahogadas por los aplausos de la concurrencia, destacándose las mujeres, que en todo momento dieron la sensación de tranquilidad y valentía.

Una conferencia en Barcelona del Sr. Pemán

BARCELONA, 22.—En el «cinema» Victoria, el Sr. Pemán dió la segunda de las conferencias correspondientes al ciclo organizado por la Agrupación de Propaganda Cultural Católica.

Desde media hora antes del comienzo del acto se hacía materialmente imposible circular por el espacioso salón de actos y los pasillos del «cinema», así como por el jardín anexo, en el cual se habían colocado potentes altavoces.

El conferenciante dijo que la República vino por un movimiento de izquierdas y derechas, éstas engañadas por los ofrecimientos que se le habían hecho. La clase media votó una República, pero no la quema de conventos y otros excesos que se han cometido.

Japón rechaza firmemente la intervención de Ginebra

TOKIO, abril 22.—El Gobierno ha comunicado a su delegado en Ginebra que informe a la Liga de las Naciones que le es absolutamente imposible al Japón aceptar la resolución del Consejo de dicha Liga, encomendando al Comité mixto de la misma, que fije la fecha de la retirada de Shanghai de las tropas japonesas. En consecuencia con esta actitud, se ha suspendido indefinidamente la Conferencia del armisticio que celebraban los representantes chinos y japoneses con la mediación del ministro diplomático de la Gran Bretaña.

Las Cátedras del Doctorado

A propuesta del Consejo de Instrucción pública, el ministerio del ramo ha resuelto favorablemente la siguiente moción, que tiene vigor desde hoy, por haberse publicado en la «Gaceta».

«Encontrándose pendientes de reorganización los estudios universitarios y habiendo de modificarse profundamente los correspondientes al Doctorado, que no habrán de consistir, en ningún caso, en la aprobación de nuevas asignaturas sobre las estudiadas en el período de la Licenciatura, este Consejo entiende que por la Superioridad debería acordarse que no se provea ninguna de las Cátedras correspondientes al Doctorado que se encuentren vacantes o vaqueras en lo sucesivo, hasta que no se apruebe la reforma de los estudios.»

Contra el gobernador de Navarra

PAMPLONA 22.—Continúan llegando adhesiones al acuerdo de la Cámara de Comercio de pedir la destitución del gobernador. Entre ellas figuran las Sociedades Baños Nuevos, Fitero, El Arga, Electro, Estella, La Montañesa, La Veloz, Sanguesino, Mercantil Vinícola Navarra, Agrupación Navarra Transportistas, Asociación de Fabricantes de Harinas, Asociación Gremial de Comerciantes e Industriales del Automovilismo de Navarra, Unión de Lecheros de Navarra, Federación de Asociaciones Patronales de Transportes del País Vasco, Gremio de Comerciantes de Tejidos de Navarra, Asociación de Hoteles y Restaurantes, Gremio de Patronos Impresores, Asociación Patronal, Gremio de Pasteleros, Sindicato y Asociaciones Católicas de Obreras de Pamplona y Peña de Cazadores y Pescadores.

El Pleno de la Cámara de Comercio celebró esta noche sesión extraordinaria, viendo con satisfacción que les acompaña el sentir más unánime de las fuerzas vivas de la capital, que, adhiriéndose a su acuerdo, reconocen que las actuales circunstancias son las menos a propósito para organizar actos que pudieran perturbar la vida de la ciudad y ser a la vez mal interpretadas. El Pleno acordó reiterar ante el Gobierno la decisión que se formuló y que espera será atendida.

La estancia en Sevilla del ministro de la Gobernación

La estancia en Sevilla del ministro de la Gobernación

SEVILLA, 22.—Ayer manifestó a los periodistas el Sr. Casares Quiroga, que había tranquilidad en España y comentó la enorme cosecha que se presenta y se recogerá. Referente a las bases de trabajo agrícola, dijo que las que se acuerden serán mantenidas a rajatabla. Añadió que creía no se iría hasta el lunes, y no antes de que estén acordadas las citadas bases.

El director de Seguridad

SEVILLA, 22.—Llegó ayer tarde en avión el director general de Seguridad, Sr. Menéndez. Al llegar el aparato volvió a remontarse, llevando como pasajeros al ministro y su señora, el gobernador y la suya, el director de Seguridad, su secretario y gerente de la línea.

Luego, en el Gobierno civil, conferenciaron los Sres. Gil Casares y Menéndez.

El director de Seguridad viene a ocuparse del alojamiento definitivo de los 200 guardias de Asalto que serán destinados a Sevilla y de otras medidas policíacas que se han de adoptar para garantizar la próxima recolección de la cosecha.

Banquete a Casares, siempre de etiqueta

SEVILLA, 22.—Ayer el partido radical de Sevilla, por iniciativa del ex ministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios, ha oorgsequado con un banquete al ministro de la Gobernación. El banquete fué de etiqueta. El señor Martínez Barrios ofreció el homenaje al Sr. Casares Quiroga, del que hizo grandes elogios.

El ministro dió las gracias. Dijo que aquí estaba dispuesto a que se recoja la cosecha y que habrá orden, no por las represalias, sino porque todos cumplirán con su deber.

Las oficinas de Turismo que se pueden abrir en España

SE CONVOCARAN OPOSICIONES PARA EL PERSONAL

Desde ayer, según decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, podrán abrirse o seguir abiertas al público las oficinas de información del Patronato Nacional del Turismo, establecidas en San Sebastián, Gijón, Salamanca, La Coruña, Badajoz, Cádiz, Málaga, Granada, Zaragoza, Santander, Vigo, Algeciras, Alicante, Valencia, Madrid, Irún-Behobia, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Orense, Zamora, Palencia, Avila, Escorial, Segovia, Burgos, Soria, Cuenca, Murcia, Cartagena, Ronda, Córdoba, Oviedo, Bilbao, Santiago, Pontevedra, León, Pamplona, Las Palmas, Toledo y Valladolid.

Estas oficinas sufragarán sus gastos con cargo a los créditos concedidos o que en adelante puedan conceder para el aludido fin las Diputaciones y Ayuntamientos y a los conceptos correspondientes de los presupuestos del Patronato Nacional de Turismo.

De las oficinas citadas serán cerradas aquellas para las que no se obtenga de las Corporaciones provinciales o locales subvención suficiente, a juicio del Patronato Nacional de Turismo.

Las oficinas de las poblaciones que no se citan en la relación anterior quedarán cerradas desde esta fecha.

Queda facultado el Patronato Nacional de Turismo para organizar o concertar, según proceda, lo concerniente a la organización turística en Cataluña.

El personal de funcionarios-informadores de las Oficinas del Patronato Nacional de Turismo será nombrado, previo concurso-oposición que se convocará antes del 30 de abril del presente año, entre los que pertenezcan o hayan pertenecido al personal de Información del Patronato Nacional de Turismo.

Conflictos escolares

Los estudiantes católicos de Cuenca

CUENCA, 22.—Los estudiantes católicos han celebrado ayer tarde una reunión, en la que ha reinado gran entusiasmo. Se constituyó la Junta directiva, cesando el Comité. El estudiante Fernando Flores pronunció un discurso, ocupándose de los privilegios de que goza la Federación Universitaria Escolar, contra los católicos.

Fuó muy aplaudido. Se acordó celebrar un festival a beneficio del Comedor de Caridad cuense, e iniciar un ciclo de conferencias.

Los estudiantes de Valencia dan por terminada la huelga

VALENCIA, 22.—En reunión celebrada ayer tarde los estudiantes han acordado dar por terminada la huelga por la creación de la Escuela libre de Odontología y reanudar desde mañana la asistencia a clase.

Noticias políticas

En el ministerio de Estado anunciaron que mañana o pasado se hará pública una combinación de personal del ministerio.

De interés para los exportadores a los Estados Unidos

Con objeto de evitar dificultades en la importación de los artículos españoles en los Estados Unidos, se recuerda a los exportadores que envían productos a dicha nación, que los envases, tanto interiores como exteriores, deben ir marcados en forma que indique claramente el país de origen. Por tanto, los envases de productos naturales han de marcarse con las palabras «Product of Spain» y los artículos manufacturados deben llevar estampada la inscripción «Made in Spain».

Otro estanco de Sevilla atracado

SEVILLA, 22.—A las nueve y media de la noche anterior penetraron dos individuos en un estanco de la calle Encarnación, pidiendo al estancero unos cigarrillos. Los individuos dieron una moneda de plata para el cambio, y al volver le apuntaron con dos pistolas; mientras uno de los atracadores se apoderó del dinero que había en el cajón, poco, porque a las seis de la tarde se había llevado el importe de la venta del día la hija del dueño.

Mientras verificaban la faena penetró un cliente, a quien amenazaron también para que callase, obligándole a salir.

Sobre el proyectado traslado de la Academia de Artillería

Gestiones para que no se lleve a efecto

SEGOVIA 22.—En la reunión del Ayuntamiento para tratar de la información publicada por «El Adelantado» sobre el probable traslado de la Academia de Artillería, el alcalde desmintió la información aludida, diciendo que se trataba de torpedear al régimen y que sería aplicada la ley de defensa de la República. No obstante, en la vista hecha por varios concejales

la mencionada autoridad municipal al coronel de la Academia, se comprobó la certeza de lo dicho por «El Adelantado»: «Que el ministerio de la Guerra recaba terreno del campo de tiro dando un plazo de diez días para que se resuelva el caso, y, si no, hacerlo el Estado. El Ayuntamiento, en su vista, apura los medios para que no se verifique el traslado, y se trasladará a Madrid una representación de las fuerzas vivas locales para tratar del caso.»

El general Nobile irá otra vez a las regiones polares

El soviet organiza y finanza la excursión

ROMA, abril 22.—Ha llegado de Moscú el general Umberto Nobile, el comandante del dirigible «Italia», que se perdió en una excursión polar en mayo de 1928. Viene a llevarse cien maquinistas, mecánicos y obreros italianos para terminar la construcción de un dirigible que allí está haciendo, a fin de ir con la aeronave a un nuevo viaje al Polo Norte. Dice el general Nobile que espera esta vez tener éxito en explorar el territorio situado al este de Novaya Zemlya. El Gobierno soviet, a cuyas órdenes está el general Nobile, que ha trasladado al efecto su residencia a Rusia, organiza la nueva aventura polar y aporta los medios financieros para llevarla a cabo.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

La recepción del señor Alcalá Zamora en la Española

La sesión celebrada anoche por la docta Corporación fué dedicada principalmente a acordar la serie de actos que con diversos motivos tendrán lugar en señaladas fechas, ya en la Academia, ya en otros Centros en los que tenga la debida representación.

Aunque nada se acordó en definitiva, la impresión dominante es que el domingo 8 de mayo haya una solemne reunión para recibir la Corporación en su seno al jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

La sesión será muy solemne, y en ella pronunciará el presidente de la República su discurso de ingreso sobre el tema «Conflictos jurídicos en el drama español». Será contestado por el presidente de la Corporación, señor Menéndez Pidal.

En memoria de Cervantes

Mañana, sábado, a las once de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la iglesia de las Trinitarias por el alma de Miguel de Cervantes y Saavedra y figuras gloriosas de nuestras letras.

La fiesta del libro

Por la tarde, el mismo día, tendrá lugar en la Academia de Bellas Artes la Fiesta del Libro. El conde de Gimeno pronunciará un discurso sobre el tema «Patología del libro».

El día 29, en honor de Echegaray, habrá una solemne recepción para conmemorar el centenario del nacimiento de don José Echegaray. Hablarán dos académicos de Ciencias todavía no designados; el señor Sandoval, en nombre de la Española, y los hermanos Alvarez Quintero harán unas consideraciones acerca de Echegaray como autor dramático.

Asuntos corrientes

En el estudio de asuntos corrientes quedó adoptada la frase «máquina reguladora».

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Gorcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Sastrería Militar y Paisano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).

Facilidades en el pago

Se admiten géneros.

Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

HONORIO CALDERON

Caballero de Gracia, 22 1.º

MADRID. Teléfono 13145

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —

ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
—o— MADRID —o—

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. — — —

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA
Marqués de la Panlega, 47, 1.

CAFE. MARISCOS. ALMOERZOS. CENA.
"EXCELSIOR"
CERVECERIA-RESTAURANT
Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730
MADRID
Cubiertos y a la carta.

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}
ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 1. Teléfono 38-947
MADRID

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Voldzquez, núm. 2 MALAGA

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 8.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:
Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Magia, Carballo, Mondosedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS
abonando los siguientes intereses

A la vista ...	2 1/2 por 100 anual	A seis meses ...	3 1/2 por 100 anual
A tres meses ...	3 por 100	A un año ...	4 por 100

Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601
MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Guerra.

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12 609

Depósito en Barcelona

Compañía Española de Pinturas "INTERNACIONAL"
Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS...
... Y FABRICANTES... PATENTADAS
... EN ESPAÑA... HOLZAPFEL...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladain. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bodstead Paint. Para fabricantes de camos.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

SERVICIO REGULAR Y FIJO
desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardinia.
TENERIFE.—Santa Cruz, Abona, Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.
LA PALMA.—Santa Cruz, Saucos, Tazacorte.
LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tinosa.
FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.
HIERRO.—Valverde.
GOMERA.—San Sebastián, Her-

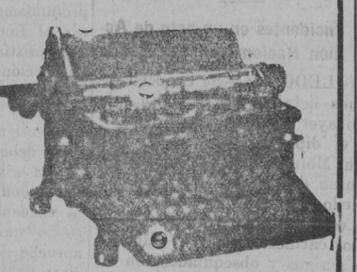
migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegraney.

Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construídos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:
Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Maquinas "RAP" para escribir



ANGEL CECILIO MUÑOZ
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OLACION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Castellana, 2. 1.º y 2.º planta. - Tel. 13.853

MARTE

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
Barbieri, núm. 6.—MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Dos.....
Cuerpo.....
empleo.....
pueblo.....
provincia.....

Desea suscribirse a este periódico a partir de

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL



CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27
MADRID

ANUNCIE USTED EN MARTE

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS